



Ayer

Año VI. N.º 1.742. Jerez: Sábado 15 Noviembre 1941

Caracuel, 7.—Teléfono, 2008.

El portaaviones británico

“ARK ROYAL”

ha sido hundido en el MEDITERRANEO

Era el de mayor capacidad de la flota inglesa

Londres.—El portaaviones británico “Ark Royal”, ha sido hundido, según se comunica oficialmente.

El barco desplazaba 22.600 toneladas. Se cree que la mayor parte de la tripulación ha sido salvada.—EFE.

ESTABA DE SERVICIO EN EL MEDITERRANEO

Londres.—El Almirantazgo ha publicado un parte sobre los servicios de guerra prestados por el portaaviones “Ark Royal”.

Los aparatos de este buque habían recorrido una superficie de once millones y medio de kilómetros cuadrados.

En algunas ocasiones el “Ark Royal” estuvo tres días seguidos navegando, y recorrió hasta siete mil millas.

El portaaviones británico se encontraba desde hace algún tiempo de servicio en el Mediterráneo.—EFE.

FUE TORPEDEADO EN LAS ÚLTIMAS HORAS DEL JUEVES

Estocolmo.—De Londres informan que fue torpedeado el “Ark Royal”, en el Mediterráneo, al Este de Gibraltar, en las últimas horas de la tarde del jueves.

En un principio se creyó que podía llegar al puerto, pero esta mañana escoró y se fue a pique.

El “Ark Royal” era el portaaviones de mayor capacidad de la flota británica. Tenía a bordo 70 aparatos y su tripulación era superior a 1.600 hombres.—EFE.

LA NOTICIA EN GIBRALTAR

Algeciras.—Hoy se ha comunicado oficialmente en Gibraltar el hundimiento del portaaviones británico “Ark Royal”, de cuya tripulación pa-

rece que la mayor parte de sus componentes se ha salvado.

Este buque, con gran parte de la escuadra del Mediterráneo, se dirigía a Gibraltar para aprovisionarse de víveres y combustibles.

El “Ark Royal” fue torpedeado en las primeras horas de la noche última, causándose averías en las máquinas y tuvo que ser remolcado.

Fue entonces cuando un segundo torpedo logró hundirlo.—CIFRA.

Kertsch ya está al alcance de la artillería alemana

La aviación dejó fuera de combate a varias baterías costeras soviéticas

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: Nuestras tropas se encuentran en las proximidades de Kertsch, en Crimea. La ciudad y las fortificaciones se encuentran bajo el fuego directo de las baterías de artillería alemana.

La aviación alemana dejó fuera de combate a varias baterías costeras soviéticas en las cercanías de Sebastopol, que resultaron directamente alcanzadas por las bombas. También las instalaciones portuarias de la ciudad y dos mercantes de tonelaje medio sufrieron daños de importancia.

Las acciones de la aviación alemana se dirigieron contra las tropas soviéticas que se retiraban de Kertsch. Los bombarderos alema-

nes han hundido a dos transportes con un total de 5.500 toneladas. En distintos sectores del frente se han registrado éxitos de carácter local. EFE.

CONTRAATAQUE BOLCHEVIQUE RECHAZADO

Berlin.—Las tropas alemanas han rechazado el 13 de Noviembre un contraataque bolchevique en el frente de Moscú. La artillería alemana castigó duramente a los soviets e impidió efectuar nuevos intentos. Los bolcheviques se retiraron con pérdidas. Varios tanques fueron averiados y tres de tipo extrapesado destruidos por los cañones antitanques alemanes.

Las tropas del Reich persiguieron a los soviets en retirada, entrando en sus posiciones. EFE.

22 APARATOS DERRIBADOS
Berlin.—Los soviets han perdido 22 aparatos el día 13 del presente mes, a pesar de que en dicho día fué mínima la actuación aérea.

Trece de los aparatos fueron derribados en combate aéreo y nueve lo fueron por la artillería antiaérea del Reich. EFE.

58 FORTINES SOVIÉTICOS CONQUISTADOS

Berlin.—58 fortines soviéticos han sido tomados por una división alemana que opera en el frente del Este, tras encarnizados combates cuerpo a cuerpo.

Los bolcheviques perdieron muchos hombres y dejaron sobre el terreno gran número de cadáveres y material de guerra.

Los contraataques intentados después por el enemigo para tratar de contener el avance alemán fueron rechazados sistemáticamente. EFE.

La Cruz de Hierro de 1.ª clase al comandante Salas

BERLIN.—POR ORDEN DEL FUHRER HA SIDO IMPUESTA LA CRUZ DE HIERRO DE PRIMERA CLASE AL COMANDANTE SALAS, JEFE DE LA ESCUADRILLA DE AVIACION DE LA DIVISION AZUL. EFE.

El ÁGINALDO para la DIVISION AZUL

TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A CONTRIBUIR

Todos los que nos llamamos españoles y nos preciamos con orgullo de llevar este santo nombre, debemos contribuir con entusiasmo y emoción jubilosa al Aguinaldo para nuestros heroicos combatientes de la DIVISION AZUL, que tremolan victoriosamente por los campos inermes de la estepa rusa la bandera victoriosa de la Patria.

Lo que aquellos españoles están haciendo es sencillamente devolver a nuestra Patria un prestigio perdido desde hace siglos, prestigio que ha de reflejarse en la vida entera de España en lo futuro. Con ellos vuelve nuestra bandera a ondear victoriosamente por el mundo. Quien no sienta el orgullo de esa empresa, ¿qué solidaridad muestra tener con la Patria a cuyo amparo vive?

El paso marcial y el gesto heroico de nuestros gloriosos voluntarios de la «División Azul» por los parajes de la estepa rusa, señala la voluntad inquebrantable de nuestra Patria—que se alzó la primera contra el comunismo internacional—en coronar la victoria final que ha de traer el triunfo de un orden nuevo en Europa, basado en el espíritu cristiano de la civilización occidental.

En la fotografía, un joven camarada del victorioso Ejército del Reich, admira con emoción de soldado el glorioso cón de nuestra más preciada condecoración de guerra—la Medalla Militar—que ostenta con orgullo en su pecho su compañero de armas, este bravo y joven voluntario español de nuestra «División Azul».



EN MADRID

Madrid.—El excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en el día hoy, con destino al Aguinaldo de la División Azul, los siguientes donativos: don Francisco Aritio, 500 pesetas; Casa “Román H. Bartolomé R.”, Madrid, 500; Imperio, Madrid, 1.000; don Tomás Fernández Gómez, 250; “Flomars”, S. A., Madrid, 250; Banco Agrícola Comercial, de Madrid, 1.000; Casa “Salustiano Martínez Asencio”, y personal de la misma, Madrid, 5.000; Casa “Juan Martín” S. A., Céntrica Madrid, 500; Casa “Limpieza Usle”, Madrid, 10; señor conde de Elda, 500; los niños de la Escuela Alberto Aguilera, Madrid, 10; Ilustre Colegio de Agentes de Cambios y Bolsa, de Madrid, 7.500. Cifra.

Madrid.—Por el gremio de carnes frescas y saladas han sido entregadas en el Gobierno civil 2.000 pesetas, como donativo para la División Azul.

También se ha recibido en el Gobierno la cantidad de 25.000 pesetas de la Central Reguladora del comercio de patatas, transportistas, exportadores y distribuidores.

EN TODA ESPAÑA

Barcelona.—A 100.000 pesetas asciende el importe de lo recaudado para el Aguinaldo a la División Azul, entre ellas 10.000 pesetas del gremio de fabricantes de harinas de la provincia.

Cuenca.—A 32.500 pesetas ascienden las cantidades recibidas en la Jefatura provincial de Falange, con destino al Aguinaldo de la División Azul.

MAS DE 10.000 PESETAS DE LOS EX CAUTIVOS

Madrid.—El delegado Nacional de ex Cautivos, ha entregado al ministro secretario del Partido, camarada Arrese, la cantidad de 10.317,10 pesetas. 10.000 pesetas son como aguinaldo para la División Azul, y las 317,10, producto de un día de haber del personal de la Delegación y con destino al mismo fin.

El caso del “ARK ROYAL”

Por CARLOS CLEMENTE

El 13 de abril de 1937 era botado el portaaviones “Ark Royal”. Más antiguo que los “Formidable”.

Repartimiento General

Recordamos a nuestros lectores que el próximo día 19 del actual termina el plazo concedido para el pago voluntario de la TERCERA cuarta parte de las cuotas del Repartimiento del corriente año.



El ministro de la Guerra de Francia, general Huntzinger, muere en un accidente aéreo cuando regresaba a Vichy procedente del Africa del Norte.

Esta fotografía, llegada en el momento en que se ha recibido la noticia del accidente, recoge el instante en que el general Huntzinger toma el avión en el que había de encontrar la muerte. (Foto Cifra.)

Banco Popular de los Previsores del Porvenir Jerez de la Frontera

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, debidamente autorizado por el Ministerio de Hacienda, a partir del 15 de Noviembre actual y contra cupón núm. 20, se procederá al reparto del 5 por ciento del capital desembolsado, a cuenta de los beneficios obtenidos hasta el 30 de Junio de 1941, y siendo los impuestos a cargo de los señores accionistas, el líquido a pagar por cupón de las acciones de 50 pesetas será de 2'30 pesetas, y el de las de 25 pesetas de 1'15 pesetas.

Habiéndose repartido a cuenta de esos beneficios el pasado mes de Febrero, un 6 por 100, resulta un total de 11 por 100, que es el máximo señalado por la ley de 11 de Julio último.

Jerez, 6 de Noviembre de 1941.

Vida local

Alcaldía-Delegación Local de Abastecimientos y Transportes SOBRE NUEVAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

Todos los poseedores de cartillas de racionamiento comprendidas entre los números 23.501 al 27.500, deberán presentarlas en la tarde de hoy, de tres a nueve, en las Oficinas de esta Delegación Local de Abastecimientos y Transportes, para canjearlas por las nuevas.

Igualmente todas aquellas personas que posean cartillas con números anteriores al 23.500 que no las hayan canjeado en días anteriores, deberán hacerlo inexcusablemente en la tarde de hoy.

Con el volante que se entregará a cada persona que deposita una cartilla, habrán de facilitarle en el correspondiente horario o despacho de pan las raciones que le pertenezcan para los días de mañana domingo y pasado lunes, y con el mismo volante en la tarde del próximo lunes recogerán las nuevas cartillas.

Se ordena a todos los dueños de hornos y despachos de pan y comestibles no faciliten los correspondientes artículos a partir de esta fecha a ninguna de las cartillas números 1 al 22.500, cuyos poseedores no presenten ya las nuevas, y a partir de mañana hasta la número 23.500.

Igualmente se les hace presente no deberán facilitar pan sin la cartilla ni con cupones que no vayan adheridos a las correspondientes al número de cada una.

Se hace saber a todas aquellas personas que tienen entregadas las antiguas cartillas y no se han presentado a recoger las nuevas, así como a las que habiéndoles tocado el turno correspondiente no han entregado las antiguas, que todos aquellos que el día de hoy no lo efectúen, perderán el derecho a retirar los artículos correspondientes a los cuatro primeros cupones útiles de ultramarinos, que les serán retirados de las respectivas cartillas.

Jerez de la Frontera 15 de Noviembre de 1941.

COMANDANCIA MILITAR

Se interesa la presentación de doña Luisa Lozano González, para comunicarle un asunto de su particular interés.

Servicio de la Falange

JEFATURA LOCAL DE F. E. T. Y DE LAS JONS

A continuación se publica lista de afiliados a esta Organización cuyos carnets obran en esta Secretaría a su disposición mediante presentación del último recibo de su cuota y cédula personal. Pasados quince días sin ser reclamado por los interesados se devolverán a la Jefatura Provincial:

Manuel Aguilar Jiménez, Manuel Alba López, Francisco Barea Aceñero, Antonio Barrios Pozo, Manuel Bello Pérez, Eduardo Cambas Cívico, Luis Coloma Domínguez, José Contreras Torres,

Juan Luis Cortés O'Ferral, Manuel Crespo Rodríguez, Francisco Faraldo Medina, Antonio Fernández Calvo, Eduardo Fernández Calvo, José García Barroso, José García Carrasco, Francisco López García, Francisco García Romero, Mariano García Toribio, Santiago Heredia Triviño, José Heras Fernández, Manuel Izquierdo Lebrón, Rafael Iglesias Jiménez, José Jiménez Sarco, Francisco Lara Garzón, Alfonso Lozano Márquez.

AVISO

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la superioridad, se pone en conocimiento de los familiares de los voluntarios de la División Española que con motivo de las próximas fiestas de Navidad, pueden entregar en esta Jefatura de Milicias y con destino a una misma persona, cuantos paquetes deseen sin que ninguno de ellos excedan de un kilo de peso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez a 12 de Noviembre de 1941.—EL JEFE LOCAL DE MILICIA.

El S. E. U.

UN PASO MAS

Se complace esta Asesoría Comarcal en hacer público, para general conocimiento, los rasgos principales de la Mutuality Nacional del S. E. M. que para mejoramiento de la clase profesional y con sabia previsión atiende a las futuras y posibles contingencias presentables en casos de desgracias.

Era este un aspecto en el que el Maestro se diferenciaba grandemente de la casi totalidad del resto de los funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

Hoy, el Estado Nacional-Sindicalista, reconoce el vacío y lo afronta concediendo al Maestro y a sus respectivas familias auxilios pecuniarios bajo la forma de anticipos reintegrables y socorros de defunción.

Mediante el abono de la módica cuota mensual de 5,65 tiene, desde hoy, todo afiliado al S. E. M. en el ejercicio de su profesión y al corriente en el pago como mutualista, derecho a percibir de los fondos nacionales socorros que pueden oscilar entre las cifras mínima y máxima de 125 y 10 mil pesetas, respectivamente, en caso de defunción, y préstamos reintegrables por una cantidad igual al 10 por ciento del sueldo anual que por su categoría le correspondía.

Nos congratulamos sinceramente de este acierto social, y prometemos esclarecer dudas y ampliar detalles en sueltos próximos.

Asesoría Comarcal de P. y P. del S. E. M.

INSTITUTO LLORENTE

Sueros—Vacunas—Opoterapia
DELEGACION

Cardenal Herrero 12.—Telf. 1768

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad

Para que los señores propietarios puedan cumplir lo dispuesto en el artículo primero de la Ley de 21 de Octubre del corriente año y en el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria relativo a la declaración obligatoria de renta de sus fincas, desde el día de hoy al 30 de Noviembre encontrarán en estas oficinas los impresos necesarios para realizar dichas declaraciones, las que se concretarán a las del:

SEXTO GRUPO: Que son las fincas que pagaron de contribución anual en el año 1940 de 50 a 100 pesetas o el importe de la renta mensual es de 25 pesetas en adelante.

Los declarantes deberán venir acompañados del recibo de contribución mencionado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 31 de Octubre de 1941.—El Secretario, M. Padilla. V.º B.º, El Presidente, A. Muñoz.

C. N. S.

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE

(Sección de Cafés, Bares, etc.)

Se pone en conocimiento de todos los industriales pertenecientes a la Sección de Cafés, Bares, etc., de este Sindicato, que al objeto de hacerles entrega del vale correspondiente al cupo de AZUCAR DE CORTADILLO que les ha correspondido, deberán pasarse por esta Delegación Sindical, (18 Julio de 1936, núm. 17), durante los días 15, 17 y 19 del actual, entendiéndose que el que no lo retire durante las fechas que se indican, es que renuncia al mismo.

Para recoger el vale citado es indispensable que presenten el último recibo de la cuota sindical, así como el recibo de la Contribución Industrial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez a 14 de Noviembre de 1941.
EL DELEGADO SINDICAL.

CUPON DE CIEGOS

Número premiado ayer: 476.

MEDICO DE GUARDIA

Cerrón, 25 y 27.

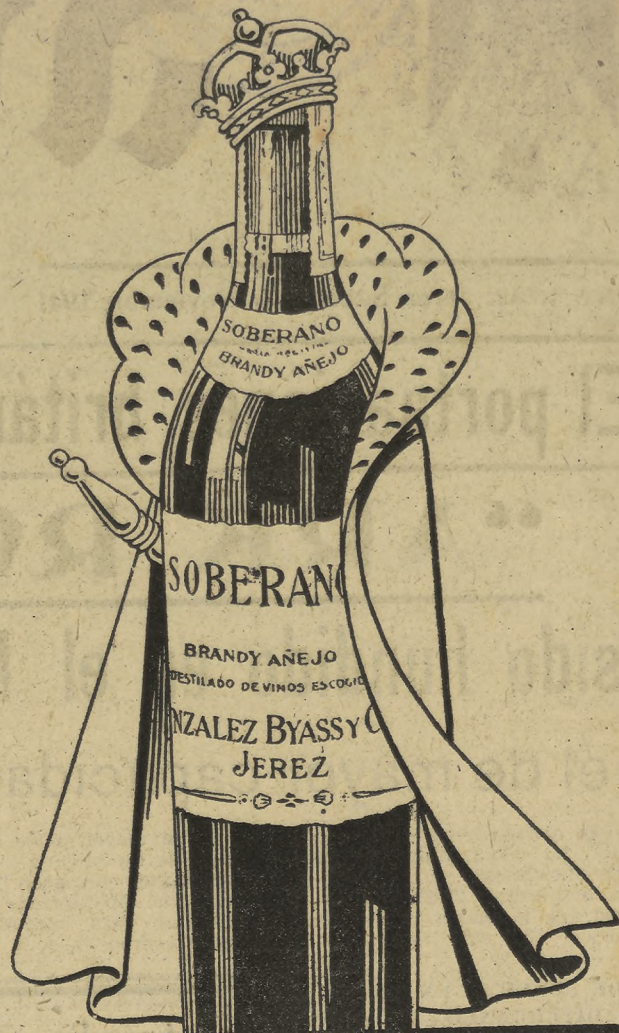
FARMACIAS DE GUARDIA

José A. Primo de Rivera, 73.
Plaza Carmen Núñez de Villavicencio, 8.
Santa María, 2.

Hermanad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Amargura

AVISO

Por el presente se convoca a todos los hermanos de esta Cofradía a junta general extraordinaria, el domingo 16 del corriente, a las doce de primera citación y doce y media de segunda, en la iglesia filial de San Juan Bautista (Los Descalzos), calle Medina, para tratar del traslado de nuestras venerandas imágenes a dicho templo. Dada la importancia del asunto se ruega puntual asistencia.—El Mayordomo.



SOBERANO
EL SOBERANO DE LOS CONACS
GONZALEZ BYASS

VIDA RELIGIOSA

CULTOS

Santo de hoy: El Patrocinio de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular: Hoy, Hermanitas de los Pobres; mañana, la misma iglesia.

En los Desamparados.—A las ocho de la noche, el ejercicio de la Novena de Animas.

En los Remedios.—Novena de Animas, a las siete y media, predicando el R. P. José Rodríguez y Ponce de León (S. J.). A las nueve, Misa cantada de Requiem.

En San Ignacio.—Quinario a las benditas Animas del Purgatorio. A las siete de la tarde, con sermón, por el R. P. José María Gutiérrez de Silva (S. J.).

En San Dionisio.—Prosigen los cultos de la novena de Animas, que celebra la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor. A las siete de la tarde, Misa rezada a las ocho y media.

En San Mateo.—Solemne novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio costea la Hermandad del Silencio, dando comienzo el ejercicio a las seis y media de la tarde. Misa cantada con responso, a las ocho y media.

En la Merced.—A las ocho y media Misa sabatina. Por la tarde, el ejercicio de la Salve en honor de Nuestra Amantísima Patrona.

En el Carmen.—A las siete y media, el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

Adoración Nocturna.—Vigilia reglamentaria del segundo turno, titulado "Corpus Christi". Dará comienzo a las diez y media de la noche de hoy, en los Remedios, celebrándose la santa Misa a las cinco de la mañana del domingo.

JUVENTUD MASCULINA DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

Hoy, a las nueve de la noche, en la iglesia de la Victoria, y mañana, domingo, en la parroquia de Santiago, a las nueve, Misa parroquial y Comunión mensual reglamentaria.

ROMATE
FINO MARISMEÑO
NUMERO 1

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo don Higinio Capote.

—Ha experimentado notable mejoría en su enfermedad, la señora de Argüelles Terán (don Carlos).

—Fornos. Restaurante y Bar.

—Guarda cama enferma hace unos días, en Sevilla, la señora de Maestre Salinas (don Manuel), de soltera Marichu Domecq.

—Se encontraban ayer en ésta, el marqués de Zugazti, el barón de Beneditz y don José Vázquez.

—De Madrid ha llegado el Vizconde de Eza.

—En la iglesia de Santiago ha sido bautizado el niño, primer fruto de su matrimonio, dado a luz por la joven señora de Tena (don Joaquín), de soltera Encarnita Triviño Gómez.

Se le impuso al neófito el nombre de Juan Antonio, siendo apadrinado por don Sebastián Fernández Ibáñez y doña Eugenia Veloso de Fernández.

ANIS DEL CLAVEL

1.º D.º 1.º 1.º

Hoy sábado, a las 5 y 30 de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de la señora

Doña Carmen Barroso Pérez

Exposa de don Manuel Barroso

Qu' falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su viudo, hijas, nietos, madre política, hermanos, sobrinos, tíos, y primos, abuelos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades a la hora de su fallecimiento, a las 5, y a la conducción de su cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Via: RAMON DE CALA. 15.

Suplica: D. Manuel Pérez Barroso y don José Barroso. A.º 1.º.

Estados Unidos

inglesa

Inglater

Nueva militares e Uuidos ad te los sigui Primero: cio de patr les de los rar las ruta tico para l nicos.

Segundo: norteamer nes inglesa quiridas en

Tercero: yes a los p el Mediter Gibraltar, lo tar y mejor visionamien Oriente.

Cuarto: de Estados en vuelo di de aviones

El bel

Washing ha hecho un han coinc de la ley d que insisti que en lo s dos podrá de enviar pues ellos el material.

El ministro trev

Washing Finlandia s vicesecreta riores, Sum que celebr rencia. Efe.

Roosevelt

Nueva v enviado un aual de la Nueva Ingl

Llega a embaj

Madrid. — procedente embajador don Pedro En el Hot primer intr dores en re nistro de A ñor Serran

Le espera encargado ñor Creta, personal de pais.

En el tray mático se donde visit la cuna d Perú. Cifra.

Estados Unidos adoptarán cuatro acuerdos importantes, según los círculos militares de Nueva York

Primero: Extender el servicio de patrullas
Segundo: Establecer nuevas bases en las posesiones inglesas o utilizar las ya adquiridas
Tercero: Organizar convoyes por el Mediterráneo
Cuarto: Aumentar el envío de aviones en vuelo directo a Inglaterra

Nueva York.—Los círculos militares estiman que Estados Unidos adoptarán próximamente los siguientes acuerdos:

Primero: Extender el servicio de patrullas aéreas y navales de los convoyes, para mejorar las rutas a través del Atlántico para los transportes británicos.

Segundo: Establecer bases norteamericanas en las posesiones inglesas o utilizar las ya adquiridas en el Atlántico.

Tercero: Organizar convoyes a los puertos británicos por el Mediterráneo, pasando por Gibraltar, lo que permitirá acortar y mejorar el tráfico y aprovisionamiento para el próximo Oriente.

Cuarto: Extender el servicio de Estados Unidos para enviar en vuelo directo mayor número de aviones a Inglaterra. Efe.

El belicismo de Knox

Washington.—El coronel Knox ha hecho unas declaraciones que han coincidido con la reforma de la ley de neutralidad, en las que insistió sobre el hecho de que en lo sucesivo Estados Unidos podrá determinar la manera de enviar armas a Inglaterra, pues ellos utilizan los barcos y el material. Efe.

El ministro de Finlandia se entrevista con Welles

Washington.—El ministro de Finlandia se entrevistó con el vicesecretario de Asuntos Exteriores, Summer Welles, con el que celebró una extensa conferencia. Efe.

Roosevelt pide un máximo esfuerzo

Nueva York.—Roosevelt ha enviado un mensaje a la sesión anual de la Conferencia de la Nueva Inglaterra en el que pide

Llega a Madrid el nuevo embajador del Perú

Madrid.—Llegó en automóvil, procedente de Lisboa, el nuevo embajador del Perú en España, don Pedro de rigoyen.

En el Hotel fué recibido por el primer introductor de embajadores en representación del ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer.

Le esperaban el señor Bedoya, encargado de Negocios, y el señor Creta, con el general, y alto personal de la Embajada de su país.

En el trayecto el ilustre diplomático se detuvo en Trujillo, donde visitó los monumentos de la cuna del conquistador del Perú, Cita.

se lleve a cabo un máximo esfuerzo para que se llevara a cabo con toda energía la reforma de la defensa nacional.

Añadió que tal empresa no era fácil, ya que exigía la mo-

vilización máxima de la industria.

Además, dijo que había que distribuir las armas equitativamente por toda la redondez de la tierra. Efe.

El general Hutzinger recibirá sepultura en Nuestra Señora de París

París.—Los restos mortales del ministro de la Guerra, general Hutzinger, recibirán sepultura en la catedral de Nuestra Señora de París. Efe.

El avión cayó por el peso del hielo en las alas

Vichy.—La primera investigación efectuada para conocer las causas del accidente en el que ha muerto el ministro de la Guerra, Hutzinger, dan cuenta de que fué debido a la acción producida por la capa de hielo sobre las alas del aparato.

El peso de esta capa de nieve obligó al avión a perder altura, ocasionándole el choque con una montaña. Efe.

Pésame del comandante de las fuerzas alemanas de París

París.—El comandante de las fuerzas alemanas de la zona ocupada ha visitado al delegado del Gobierno de Vichy, De Brinon, expresándole su sentimiento personal por la muerte del ministro de la Guerra, general Hutzinger. Efe.

Las exportaciones de la Argentina

Buenos Aires.—1.204.638.000 pesos es el valor de las exportaciones de la Argentina en los primeros meses del año en curso.

En el mismo periodo de 1940 las exportaciones han sido, pesos 1.247.354.000 pesos. Efe.

Roosevelt se incautará de unas minas si sigue la huelga

Nueva York.—Roosevelt dictará medidas para la ocupación y control de las minas de carbón donde los obreros continúan en huelga. Efe.

El abastecimiento en Rumania

Bucarest.—El Consejo de Ministros se ha reunido bajo la presidencia del mariscal Antonescu y se ha dedicado exclusivamente a las cuestiones de abastecimientos y transportes y ha decidido la mezcla de trigo con otra cierta cantidad de maíz y otros cereales para la confección del pan. Efe.

El plebiscito que Antonescu ha celebrado en Rumania

Bucarest.—3.246.449 votos a favor contra 62, ha sido el resultado de los cinco primeros días del plebiscito nacional celebrado en favor de la política del general Antonescu. Efe.

Casa Palacio

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Atenciones sanitarias. — Cuartos de baños. — Asulejos. — Zócalos de dibujos. — Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.

Concesionario de Uralita, S. A.

Ubicación: Oficinas: Plaza Primo de Rivera 1.—Teléfono 125.

Fábrica y Oficinas: Calle San Basilio 45, 46 y 47.—Teléfono 2274

Jean de la Fontaine

Clarificante Rapid, Carbón animal extra, Conservador 1934 en polvo, Acido tártrico, Metabisulfito, Extractos Brandy, Ron, Ponche, Quina, etc.

HIJOS DE A. DE LUQUE

Paseo de las Delicias, 7.—Teléfono 1365

Mercante armado damnificado en la costa inglesa de Lowestoft

Ataque a los astilleros e instalaciones de Falmouth

La guarnición italiana de Gondar continúa su legendaria resistencia

DEL PARTE ALEMAN

Berlín.—En la zona marítima que rodea a Inglaterra ha sido damnificado al Sur de Lowestoft un mercante que ha sido reformado para actuar como buque de reconocimiento armado. También fueron atacados los astilleros e instalaciones de Falmouth.

En Africa septentrional han sido atacados por la aviación los fortines del sector de Tobruk.

En la zona de Alemania occidental, algunos aviones enemigos lanzaron algunas bombas. Se causaron algunas víctimas entre la población civil. EFE.

ITALIANO

Roma.—Comunicado 530 del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

Africa septentrional: Actividad de nuestras patrullas en el sector de Tobruk. En combates locales fueron capturados prisioneros, armamento y material.

Africa Oriental: En el curso de los combates se registró actividad

por nuestra parte en el sector del frente de Gondar.

La aviación alemana bombardeó los objetivos militares de Tobruk. En Sollum fueron derribados un avión enemigo y otros dos cayeron en llamas en el sector de Sollum.

En un ataque enemigo sobre Benghasi, donde resultaron víctimas entre la población civil, fué derribado un avión inglés y otro en Jarabuk.

Otro aparato fué obligado a aterrizar en la costa Marmárica y su tripulación fué apresada, compuesta de tres oficiales y tres suboficiales. EFE.

INGLES

Londres.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Un pequeño número de aviones alemanes arrojó bombas en la región S. O. de Inglaterra en las primeras horas de la pasada noche, registrándose daños y reducido número de víctimas. EFE.



LO QUE HAN TOREADO LOS MATADORES

Los matadores de toros en activo han actuado en la temporada última en las siguientes corridas:

Pepe Luis Vázquez, en 68; Juanito Belmonte, 58; Manolete, 57; Pepe Bienvenida, 49; Marcial Lalanda, 45; Rafaelito Ortega, 43; Vicente Barrera, 32; Paquito Casado, 31; Pedro Barrera, 21; Jaime Pericás y Manolo Martín Vázquez, 19; Nicanor Villalta, 18; José Ignacio Sánchez Mejías, 17; Gitanillo de Triana, 14; Curro Caro, 13; Rafaelillo, 12; El Estudiante, 10; Chicuelo, 9; Cagancho, 8; Jaime Noain, 6; Victoriano de La Serna y Diego Gómez Laine, 4; Niño de la Palma, Maravilla y Morenito de Valencia, 3, y Fernando Domínguez, 2.

Se han retirado del toreo Paco Céster y Fernando Domínguez, y resultó muerto a consecuencia de una cornada en Madrid, el espada sevillano Pascual Márquez.

Han actuado como rejoneadores, los ex matadores de toros Pepe Belmonte y Diego de los Reyes.

Han tomado la alternativa Sánchez Mejías, el 13 de abril, en Sevilla;

Manolo Martín Vázquez, el 6 de julio, en Barcelona; Pedro Barrera, el 25 de julio, en Valencia, y Morenito de Valencia, el 27 del mismo mes, en su tierra natal, habiéndola confirmado los tres primeros en Madrid, y dejándola el último para el año venidero en la capital de España.

LA PLAZA DE TOROS DE ZARAGOZA

Se dice que va ser sacada a subasta la plaza de toros de Zaragoza.

Se habla de 250.000 pesetas en alza y se agrega que va a haber gran animación.

SE VAN A DAR TOROS EN CUBA

Se ha presetado al Senado de Cuba un proyecto de ley que autoriza la celebración en aquella República de corridas de toros a la española.

UN TENTADERO

En la finca de la provincia de Zamora donde pastan las reses de la ganadería de Villagodio, se ha efectuado el tentadero de las vacas de la misma.

A las faenas asistieron Juanito Belmonte y Antonio y Angel Luis Mejías "Bienvenida".

DON BRAULIO

AMIANTO

Especial para filtraciones de vinos.

Clarificante «Plata», tanino, antifermo, ácido tártrico, metabisulfito, carbonato de cal puro, amoníaco, estuches postales, material de laboratorio

Acaban de recibirse en

Sociedad Enológica del Penadés, S. A.-Bodegas, 18.

Bodas de oro de una gran INSTITUCION

El 22 de Noviembre hace cincuenta años que se establecieron en Jerez las Oblatas

Fecundísima obra cultural y misionera realizada en ese tiempo

El 22 de Noviembre hace 50 años que las Oblatas del Santísimo Redentor se han establecido en esta noble ciudad de Jerez de la Frontera.

El medio de que el Cielo se valió para tan benéfica obra fue ante todo la piedad y generosidad de unas cuantas familias jerezanas, como doña Brigida Benito, doña Cecilia Ysasi y los señores de Domecq; gracias a su celo y caridad se estableció en Jerez la benemérita Institución de la Madre Antonia de la Misericordia, que por entonces embalsamaba con sus virtudes la Corte de España.

Para conmemorar dignamente esa fundación sería preciso recordar la caritativa y abnegada labor de las Hermanas Oblatas durante esos 50 años, en los cuales han ejercitado una fecundísima obra cultural y misionera, regenerando a innumerables chicas caídas en el cieno, aliviando y socorriendo incontables miserias, educando y formando en la piedad un sin número de jóvenes extraviadas.

Pero, como excede los límites de un artículo la simple enumeración de los servicios prestados a nuestra región por las Hermanas Oblatas en el término de estos 50 años, nos limitaremos a exponer a nuestros lectores el fin y naturaleza de tan benemérito Instituto.

Fin del Instituto

Si Tertuliano decía de los paganos: «Nos odian porque no nos conocen», del Instituto de las Oblatas podemos decir: que basta conocerlo para amarlo. Es tan sublime la vocación de la Hermana Oblata del Santísimo Redentor, tan heroica su misión en la sociedad, que por sí sola se hace acreedora a nuestra admiración y gratitud.

Sabido es que una de las llagas más grandes de la moderna sociedad es la triste suerte de tantas niñas pobres y desamparadas en medio de un mundo corrompido y corruptor. Miles de almas que podían ser ángeles, caen diariamente, fatalmente, por la maldad de hombres sin pudor y sin conciencia, primero en la más espantosa corrupción moral y después en las más vergonzosas y repugnantes enfermedades físicas. Poner un remedio eficaz en ese cáncer social, sólo podía hacerlo la Religión de Cristo con su inexhausta fecundidad en obras de caridad y celo. Era preciso suscitar almas de tan acrisolada virtud que fueran capaces de enarbolar la bandera de la castidad y de la virginidad, frente a la llaga inmensa de las miserias humanas, la llaga infinita de las misericordias divinas.

Pues tal es la sublime misión de la Oblata del Santísimo Redentor: arrastrar al bien con la fuerza del ejemplo, poner un dique con su heroico apostolado al desbordado torrente de la lujuria, levantar a las alturas de la virtud a esas pobres almas que, asomadas al precipicio del pecado, sienten el vértigo del abismo. De la misma manera que al principio del cristianismo la Religión de Cristo, según la recia frase de San Agustín, con-

virtió a la meretriz pagana en virgen cristiana, así en nuestros días, la Oblata del Santísimo Redentor, tiene la sublime misión de regenerar a esas pobres niñas desamparadas del mundo, y ser como el ángel tutelar que las encauce de nuevo por el camino del bien. Su obra es a un mismo tiempo obra de apostolado y obra de beneficencia corporal.

La Oblata, en primer lugar, es un apóstol que oyó desde su infancia la voz de Dios que la llamaba para misionera; aprendió a leer en los moribundos ojos del Redentor del mundo aquella suprema plegaria «tengo sed de almas» y para saciar su sed dejó su casa y familia y se consagró a la obra sublime de las misiones, yendo en busca de esas almas abandonadas en el lodazal, hasta convertirlas en perlas divinas, en magnífico trofeo de la gracia, en émulo de María Magdalena o Margarita de Cortona. Pero esa obra magnífica de apostolado tiene que ir acompañada de la misericordia corporal.

A esas pobres criaturas que no tuvieron padres que supieran velar por su inocencia, la Oblata las cuidará en sus asilos cual solicita madre y si es preciso irá pidendo limosna de puerta en puerta para alimentar y vestir a sus niñas.

Esa es la misión de la Hermana Oblata del Santísimo Redentor; esa la naturaleza y el fin del Instituto que hace ahora 50 años se estableció en nuestra ciudad. ¿No es justo que Jerez celebre el quincuagésimo aniversario de tan fausto acontecimiento y que al menos con vuestra gratitud alentéis a esas heroínas del deber a continuar sacrificándose por Dios y por la Patria? Nuestra ciudad, cuna de tantos héroes, no puede desconocer la grandeza moral de esas abnegadas religiosas; no podemos confundir, como lo ha hecho a veces el vulgo necio y procaz, a esas almas próceras en la virtud con las piadosas arrepentidas de sus Asilos. Nada más falso e injusto.

La Hermana Oblata es un alma aureolada con la más acrisolada virtud desde su más tierna infancia; en un hogar profundamente cristiano sintió el divino llamamiento del Redentor de las almas y generosamente se le ofreció como auxiliar y colaboradora en la gran obra de la Redención.

Pudieran añadirse aquí las alabanzas que le han tributado Papas y gobernantes como obra de beneficencia y como obra de apostolado; pero bastó lo dicho para que la noble ciudad de Jerez se asocié al quincuagésimo aniversario de tan fausto acontecimiento. Ponemos punto final a estas mal trazadas líneas, diciendo a todos nuestros lectores, ante todo, el tributo de su admiración para la obra de las Oblatas del Santísimo Redentor, y después el obolo de su limosna para ayudarlas en su caritativa labor patriótica y religiosa.

Fiscalía Provincial de Tasas

Sanciones impuestas desde el 30 del mes próximo pasado, hasta el día de la fecha.

(Conclusión)

Victoria López Rober, vecina de Cádiz, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta de garbanzos a precio abusivo.

Josefa García Delgado, vecina de Benalup de Sidonia, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de jabón por compra-venta de dicho artículo a precio abusivo.

José Puente Viruat, vecino de Rota, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de patatas y habas, por tráfico clandestino de dichos artículos.

Joaquín Mena Galindo, vecino de Zahara de los Membrillos, multa de mil pesetas prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, e incautación de jabón, por venta de dicho artículo a precio abusivo.

Francisco Sosa Mestre, vecino de Sanlúcar, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por ocultación y venta de patatas.

Francisco Benítez Díaz, vecino del Puerto de Santa María, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta clandestina de patatas a precio abusivo.

José Palomeque Delgado, y Francisco Delgado López, vecinos del Puerto de Santa María, multa de mil pesetas al primero y de tres mil al segundo, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de harina, por tenencia clandestina y venta de dicho artículos a precio abusivo.

Juan de Alba Ramírez y Tomás Lobatón Marín, vecinos de Conil, multa de mil pesetas a cada uno de ellos, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, e incautación de harina al primero y de trigo al segundo, por compra-venta de dichos artículos a precio abusivo.

Antonio Rosado Rubio, vecino de Vejer, multa de mil pesetas e incautación de harina, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por tráfico clandestino de harina.

José Pantoja Ramírez, vecino de Conil, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de harina, por igual infracción que el anterior.

Francisco Lobos Sánchez, vecino de Vejer, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por compra-venta de trigo a precio abusivo.

Pedro González Moreno y Carlos Romero Abreu, vecinos de Conil, multa de mil quinientas pesetas al primero y mil al segundo, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de trigo por molinación ilícita de dicho cereal.

José Sánchez Utrera, vecino de igual localidad, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por tráfico clandestino de harina.

Antonio García Avila, vecino de Sanlúcar, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por incautación clandestina de lechones.

Pedro Alcón Ruiz, vecino de Lebrija (Sevilla), multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por circulación clandestina de lechones.

Juan Muñoz Camelo, vecino de Conil, multa de mil pesetas, cierre del establecimiento durante tres meses e incautación de queso, por venta de dicho artículo a precio abusivo.

Antonio Quintero Cornejo, vecino de Chiclana, multa de mil quinientas pesetas, cierre del pues-

- NOTAS DEPORTIVAS -

FUTBOL

EL PARTIDO MALAGA-XEREZ DE MAÑANA

De los partidos que, correspondientes al tercer grupo de Liga, han de jugarse mañana, dos de ellos tienen el máximo interés. Pese al triunfo del Elche sobre el Málaga de hace siete días, hay que confiar en una victoria bética mañana sobre los ilicitanos, y el Murcia, posiblemente, batirá ampliamente al Cartagena. Por lo tanto, dos son los equipos visitantes que pueden dar que hacer a sus adversarios ocasionales de esta fecha. El Cádiz, que se desplaza a Ceuta y el Málaga, que devolverá su visita al Xerez.

Pese a las características de juego del once ceutí, puede esperarse algún resultado halagüeño para los gaditanos, o al menos un empate, si responden sus líneas defensivas, las mejores del conjunto. La regularidad con que viene actuando el equipo de la capital, y las derrotas por la mínima diferencia que ha sufrido en campos enemigos, hacen sospechar que mañana en Ceuta, el Cádiz pueda arrebatarse siquiera un punto a aquel titular. Su adelante tiene la palabra, y ella se encargará de darnos la razón o de dejarnos en lugar deservido.

Por lo que respecta al partido que ha de jugarse en Domecq, nadie ignora que se presenta en extremo difícil para el once xerecista. Aquí confiamos en la delantera, ágil y perfecta rematadora, pero hay que tener en cuenta que el Málaga posee muy buenas líneas defensivas, y una media, en la que destaca Segura, que destruye todo el juego adversario y sabe proporcionarlo a los suyos. Además, la derrota que sufrió el domingo a manos del Elche, hará seguramente que el once malagueño se emplee mañana con el mayor ardor en busca del desquite.

SANCIONES DEL COMITE DE COMPETICION

Madrid.—El Comité de Competición de Liga ha tomado en su última reunión los siguientes acuerdos:

Partido Alicante-Español, suspender por dos semanas e imponer 250 pesetas de multa al jugador del Alicante José Tormos Sanjuán, expulsado por agresión a un contrario.

Atlético Aviación-Atlético de Bilbao suspender por dos semanas e imponer 250 pesetas de multa al jugador del Atlético Francisco Martín, que fue expulsado del campo por agredir a un contrario.

Osasuna-Sabadell, abrir información sobre la propuesta formulada por el club Osasuna sobre la prolongación de la primera parte del partido más tiempo del reglamentario.

Irun-Salamanca, imponer al jugador del Salamanca Prudencio Sánchez Hernández 250 pesetas de multa por conducta incorrecta con el público al final del partido.

Valladolid-Gijón, al jugador del Gijón Pablo Mateos Tormo igual sanción por la misma falta.

Además el Comité acordó autorizar la retransmisión de varios partidos.

EL OSASUNA RECLAMA PORQUE AL ARBITRO SE LE PARO EL RELOJ

La Directiva del Osasuna ha dirigido a la Federación Nacional de Fútbol una reclamación relacionada con el partido jugado en Pamplona contra el Sabadell.

En dicho escrito el señor Rodríguez árbitro del encuentro, hace constar que, efectivamente, el tanto marcado por el Sabadell se produjo fuera del tiempo reglamentario, y reconoce que ello fue debido a que se le paró el reloj.

to durante tres meses e incautación de queso, por venta de dicho artículo a precio abusivo.

José Vilchez Rodríguez, vecino de Barbate, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de aceite, por tenencia clandestina de aceite y compra-venta a precio abusivo.

Francisco Lozano Meléndez, vecino de Tarifa, multa de mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por igual infracción que el anterior.

Antonio Corral López, vecino de Jerez, multa de dos mil pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de trigo y harina, por venta de pan a precio abusivo.

Cádiz 8 de Noviembre de 1941. El Fiscal Provincial.

LOS EQUIPOS DE MAÑANA

El once de Sevilla, en San Sebastián, será: Luis; Joaquín y Soler; Alconero, Félix y Mateo; Santos, Retamar, Campanal, Pepillo y Salustiano. No forman parte de la expedición, por lo tanto, cinco de los jugadores que comenzaron la competición Campos, que ha sido operado en un brazo; Villalonga, lesionado en el partido del Celta; Torrontegui, en el partido del Español; Raimundo, el pasado domingo con el Valencia, y Berrocal.

El Coruña presentará en Granada el siguiente conjunto: Acuña; Monserrat, Víctor; Reboredó, Bienzo; Quintas; Cuca, Caballero, Elicegui, Chacho, Verdín. De suplentes marchan Crespo y Chao.

HIPICA

LA ULTIMA REUNION DE LA TEMPORADA

El próximo domingo se celebrará la última reunión de la temporada en Madrid con el siguiente programa: Premio Agar, 2.000 pesetas, 1.000 metros. — "Syringa", 63 k.; "Palace Girl", 61 k.

Handicap de Consolación, 2.000 pesetas, 1.800 metros. — "Sesame" y "Brincola" y "Talon Rouge".

Premio Mic, 2.000 pesetas, 1.000 metros. — "Benjoin", 56; "Tromblon", 56; "Colerette", 54; "Bombe", 54; "Radon", 53; "Sapoché", 53; "Badalona", 48.

Premio Bóido, 2.000 pesetas, 1.800 metros. — "Le Magicien", 60 k.; "Geranium", 60 k.; "Elva", 58 k.; "Topolino", 57 k.; "Bienvenido", 57 k.; "Leri", 57 k.; "Long" Legs", 54 k.

Gran Handicap de otoño, 5.000 pesetas, 2.200 metros. — "Bewether", "Anorak", "Blocus", "Beauvallon", "Casación", "Tilín", "Océano", "Adriática", "Orhy", "Tirazon" y "Dark Java".



ASKANIA-WERKE A.-G.

Instrumentos de a bordo • Mandos automáticos • Instrumentos geofísicos, oceanográficos, náuticos, astronómicos • Máquinas cinematográficas • Técnica militar • Técnica del calor y de explotación •

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA: GUILLERMO F. MALLET

D. Alarcón, 7 - Teléfono 12

FACILITO KILOMETRICOS EN HORAS. Bizcocheros 4



Agente en Jerez: Carlos Zabalza Rodríguez

La Obra Sindical del Hogar

Viviendas alegres, confortables e higiénicas.—La cartilla de ahorro creada, admitirá hasta imposiciones de UNA PESETA.—Cumplimiento de uno de los postulados del Fuero del Trabajo

Los beneficios que concede el Estado

Madrid.—Todos los españoles pueden tener un hogar propio y confortable, merced a la labor de la Obra Sindical del Hogar y del Instituto Nacional de la Vivienda. Las viviendas alegres e higiénicas, están por esta Obra al alcance de las familias más modestas. Se ha creado la cartilla de ahorro para el hogar, y en ella se admitirán imposiciones hasta de una peseta.

En tiempo de la Dictadura del general Primo de Rivera se dictó la legislación de casas baratas, que no dio los resultados necesarios. Hoy, el Estado nacionalsindicalista hará posible, por medio de la creación del Instituto Nacional de la Vivienda—ley de 19 de abril de 1939, que establece el nuevo régimen de viviendas protegidas—el cumplimiento de uno de los postulados del Fuero del Trabajo. Considera una exigencia de justicia social facilitar viviendas higiénicas a las clases humildes.

Especial predilección se ha sentido por las viviendas rurales, antes olvidadas, concediéndoles primas sobre los beneficios de anticipo y préstamo, para ponerlas al alcance de los campesinos. Las mismas ventajas se otorgan a los proyectos presentados por la "Obra Sindical del Hogar", servicio de la Delegación Nacional de Sindicatos.

La protección de la vivienda ha sido extendida a los proyectos patrocinados por organismos oficiales, nacionales, provinciales, municipales y particulares.

También la zona de protectorado de Marruecos ha sido puesta bajo la tutela del Instituto.

El Instituto no ha regateado los medios económicos necesarios para la extensa labor que se le ha confiado. Basta repasar la legislación de los dos últimos años para comprender la eficaz protección que el Estado dispensa a las viviendas de renta reducida.

Perfilado el régimen de viviendas protegidas, se hará sentir con ritmo creciente el resultado de la actividad del Instituto. Se trata de llevar la producción a las más apartadas comarcas y a las zonas sociales que todavía no han hecho uso de estos beneficios.

El Estado concede a estos beneficios a los proyectos presentados por las entidades públicas y la Delegación Nacional de Sindicatos creó la Obra Sindical del Hogar para que todos los sindicalistas puedan acogerse a dichos beneficios.

Esta obra orienta, facilita arquitectos y tramita los expedientes oportunos.

Cualquiera puede ser propietario de una vivienda con sólo que anticipa el 10 por 100 de su coste y que la construcción de la misma se ajuste a las normas dictadas para viviendas protegidas.

La vivienda protegida está exenta del pago de contribución durante 20 años, y goza de una reducción del 90 por 100 en la liquidación de derechos reales por transmisión de bienes. Al cabo de cuarenta años se adquiere la propiedad del inmueble. Las mensualidades serán inferiores a las que tendrían que pagar si la casa fuera ajena y de iguales condiciones, que, además, nunca llegaría a ser propiedad del individuo. Una casa cuyo importe total fuese de 12.000 pesetas, incluido terrenos, pagaría mensualmente 42,80 pesetas en un primer período de veinte años, y en el segundo período, de otros veinte, 0,50. Si el beneficiario hubiera aportado, además del 10 por 100 del importe total, su prestación personal en la construcción, cuando tal prestación equivaliese a un mínimo del 6 por 100 del coste de la obra siempre que se trate de un pueblo de menos de 2.000 almas, el Instituto le concederá el 20 por 100 del valor total de la vivienda, como donativo—premio—al esfuerzo realizado, donativo que representa la quinta parte del valor de la casa. El Instituto, en tal caso, admite que la construcción se realice por administración, en lugar de adjudicarse por subasta a un contratista, con lo que hay una economía mínima del 9 por 100. El beneficiario puede acortar el plazo para ser propietario.

Para obtener los beneficios de la Obra Sindical del Hogar, el interesado debe dirigirse al Delegado Sindical de su localidad o a la Divulgadora Rural de la Sección Femenina de Falange, y llenar el boletín que le faciliten. Este boletín será remitido al Jefe de la Obra Sindical del Hogar de la provincia, el cual formulará la propuesta a la Jefatura Nacional de la Obra, que impondrá la inmediata redacción del anteproyecto. En el boletín, el peticionario indicará la

cantidad que de momento puede aportar para constituir el 10 por 100 exigido y la cantidad que mensualmente puede ahorrar para completarlo. Para constituir este ahorro se entregará al peticionario una cartilla de ahorro, donde ingresará las cantidades comprometidas y todas las que libre de gastar: una paga extraordinaria, una buena cosecha, un pequeño negocio, deben reflejarse inmediatamente en la cartilla. La primera imposición será como mínimo, de 10 pesetas, y las sucesivas pueden ser hasta de una peseta en adelante. Las cantidades ahorradas se dedicarán al mejoramiento del hogar. Estas cartillas son inembargables. El titular no puede disponer de su saldo, salvo en un caso excepcional; la Obra Sindical del Hogar tampoco puede disponer del saldo hasta el momento de entrega de la vivienda o ajuar. Está prevista la subsistencia posterior de la cartilla para imposiciones voluntarias destinadas a la más rápida amortización del inmueble. De los beneficios de la cartilla podrán disfrutar todos los que soliciten una vivienda o ajuar de la Obra Sindical del Hogar. Deberán solicitarse por duplicado de la Caja Postal de Ahorro, en impresos especiales. La organización sindical acreditará que el solicitante aspira a ser beneficiario de la Obra Sindical del Hogar. Todo el mundo puede dirigirse a dicha Obra para encontrar amplia información y proyectos de los diferentes tipos de vivienda.—CIFRA.

¿El Gobierno turco ha accedido a la entrada de barcos soviéticos en sus puertos?

En los centros oficiales de Angora se guarda gran reserva.—La reorganización del Gobierno de Angora

Angora.—Los círculos diplomáticos de Angora declaran no saber nada acerca de la proposición del Gobierno turco de permitir a los barcos soviéticos el acceso a los puertos turcos.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva sobre el particular.—EFE.

UN REMOLCADOR SOVIETICO SE PRESENTA EN TURQUIA

Angora.—Un remolcador soviético, con trece pasajeros a bordo, entre ellos una mujer, ha llegado a aguas turcas. Todos los ocupantes han sido internados.—EFE.

LA REORGANIZACION DEL GOBIERNO DE ANGORA

Angora.—La reorganización del Gobierno de Angora, a pesar de que sólo ha afectado a dos carteles, ha contribuido a aumentar los comentarios que se hacen en los círculos políticos sobre la evolución de la política turca a medida que la guerra se acerca al país. Algunos creen ver en esta

VILLAMARTA

HOY

el Estreno fechado para el Domingo que se adelanta para dar paso al Grandioso espectáculo Duclós Ramper

HARKA!

producción nacional

con

Alfredo Mayo

Luchy Soto

Luis Peña

Mañana

Formidable

espectáculo Carcellé

Atracciones

internacionales

con

Jane Duclós

y

Ramper

HOY despacho en calle

Medina

De 12 a 2 y de 5 a 7

Estados Unidos establecen una base naval en Puerto Rico

También están construyendo bases en Siberia

San Juan de Puerto Rico.—El Departamento de Marina de los Estados Unidos ha anunciado que tomó posesión de 4.124 hectáreas de terreno en la región meridional de la isla para establecer en ella una base naval.

Al mismo tiempo entregó al Tribunal federal un representante del referido Departamento un cheque por valor de 4.003.326 dólares como pago de dicho terreno al Gobierno local de la isla. De dicha cantidad se destinan unos 400.000 dólares para indemnizar al propietario del terreno. EFE.

BASES YANQUIS EN SIBERIA

Shanghai.—Los Estados Unidos están contruyendo bases en Siberia oriental, declara el diario "Chung Hua Je Pao". Añade que el anuncio de que Norteamérica va a hacer sus envíos a la URSS por Arkangel, no es más que una maniobra para distraer al Japón

mientras se acondiciona el puerto de Petropavlovsk, en Kamtchatka, puerto que se transforma en una base militar norteamericana y no en puerto de desembarco para el material que los Estados Unidos envía a la Unión Soviética. El diario termina afirmando que aun ante el caso de que Rusia resultara vencida, los Estados Unidos no abandonarían dicho puerto, para así poder cercar al Japón por el Norte y estar cerca del archipiélago de las Aleutianas y Kuriles. EFE.

Manuel Esteve, Licenciado en Filosofía y Letras, y Benito Malpica, Licenciado en Ciencias, preparan examen Reválida y asignaturas carreras universitarias.

Letras de luto

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del estimado señor don Dionisio Lledó Durán (q. s. g. h.), apoderado de la Compañía General de Vidriería Española.

Las numerosas simpatías que en vida gozó el finado, se vieron patentizadas en el triste acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo, precedida por el Clero de la parroquia de San Miguel, en rito de tercera clase.

Detrás del coche fúnebre figuraba el estandarte de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la que era fervoroso cofrade el extinto.

Ocupaban la presidencia del duelo el religioso Jesuita, R. P. Linder, don Jorge Bocuze, don Gabriel Costa, Alonso, don Esteban Coloma Pérez, don Vitalio y don José Luis Coloma García, don Manuel Chamorro Latore, don Pedro Rivera Dávila, don Miguel Durán Ruiz, don Aurelio Lara, don Angel Rodríguez Pascual, don Germán Alvarez Beigveber, don Manuel de la Rosa, don Juan Luis del Blanco, don Rafael Galán, el sobrino del difunto don Ricardo Uruburu, el hijo político don Francisco Lara Garzón entre otros parientes y afectos.

Renovamos el testimonio de nuestro pesar a su apenada viuda doña María Salud García Franco, hija y demás dolientes.

—Hoy hace un año que dejó de existir la respetable señora doña Eleuteria Delgado y Delgado, viuda que fué de don Quintín del Diego González (q. s. g. g.), celebrándose con tal motivo un funeral a las diez de esta mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

Al hijo de la difunta, don Gabino del Diego Delgado, capitán de carabineros retirado, nietos y demás dolientes, repetimos nuestro pésame.

—A las seis de la tarde de ayer fué conducido al camposanto el cadáver de la respetable señora doña Carmen Jiménez Portillo (q. s. g. g.), esposa que fué de don Luis Gutiérrez Ferrer.

El Clero de Santiago encabezaba el cortejo, del que formaban parte numerosas personas.

Presidían el Arcepreste de las iglesias de la ciudad doctor don Francisco C. Corona Humanes, el presbítero don José María Pastor Ojeda, los señores don Francisco Mier Terán, don Angel González y Ruiz Senén, el hijo de la finada don Francisco Gutiérrez Jiménez y su sobrino don Manuel Jiménez.

A su atribulado viudo, hijo y demás familia, reiteramos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ayer dejó de existir la señora doña Carmen Barroso Pérez (q. s. g. h.), esposa que fué de don Manuel Pérez Burgos.

El sepelio del cadáver tendrá lugar a las cinco y media de esta tarde.

Nuestro pésame al viudo, hijos, madre y demás dolientes.

—La señora doña M. Pastora Machado, en su nombre y en el de sus hijos, nos ruega expresemos su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su difunto esposo don Francisco Gómez Espinosa de los Monteros (q. s. g. g.), durante la enfermedad que precedió a su fallecimiento y asistieron al traslado del cadáver a su última morada.

—Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento de la apreciable señora doña Crescencia Murga Urruela (q. e. p. d.), esposa que fué de don Julián Martínez Abril.

El funeral que a las nueve de la mañana tenga lugar en la parroquia de San Pedro, será aplicado en sufragio de su alma.

Nuestro pésame al viudo, hija y hermanos.

El caso del "ARK ROYAL"

(Viene de 1.ª plana)

tual de la guerra naval, así como el submarino lo fué en la de 1914-18. En la guerra del 14, el portaaviones no llegó a pasar del periodo experimental. Algunos buques fueron transformados, dotándolos de plataforma, para el despegue, pero sin que los aviones que de ellos salían pudieran regresar al barco, por no reunir condiciones adecuadas para el aterrizaje.

Después de la guerra, hacia el año 1925, fueron Inglaterra y Japón los dos primeros países que pusieron en servicio portaaviones de construcción adecuada, aunque algunos buques de línea y cruceros transformados en portaaviones, todavía en la actualidad prestan servicio, aunque en condiciones de inferioridad.

El portaaviones viene a cubrir la necesidad de dominar, no sólo en la superficie del mar, sino también encima de esa superficie. Sin embargo, tiene un gran inconveniente: su gran vulnerabilidad.

Piénsese en el peligro que representa que buques de más de 20.000 toneladas naveguen en las proximidades de la zona de acción de los submarinos, y la enorme superficie que presenta a la aviación.

Así, el "Illustrious" fué gravemente averiado por la aviación alemana el 10 de enero, el "Corageus" torpedeado el 17 de septiembre de 1939 al Sur de Irlanda, y el "Glorius" hundido a cañonazos frente a Narvik el 5 de junio de 1940.

Gran pérdida la del "Ark Royal" para la flota británica.

Disponía una velocidad de 30 a 31 nudos, gracias a la cual fácilmente podía acompañar a los cruceros de batalla tipo "Renow" o "Hood", agregando la fuerza de sus aviones a los cañones de los cruceros. Los aviones se repartían entre los distintos tipos de reconocimiento, torpederos, bombardeo en picado y cazas.

LOS PORTAAVIONES EN LAS GRANDES POTENCIAS

Comparemos las características de este buque con los similares de otras potencias marítimas.

Alemania tiene dos portaaviones en construcción, de 19.250 toneladas, cuyas características de armamento y número de tripulantes, así como aviones que puede llevar a bordo, están en secreto.

Sin embargo, se conocen sus dimensiones, que serán de 250 metros de eslora, 27,0 de manga y 5,6 de puntal.

El portaaviones francés "Bearn", de 22.146 toneladas, muy semejante por tanto al "Ark Royal", aunque de armamento superior (ocho cañones de 155 y seis de 75), es de capacidad sólo de 40 aviones.

Japón tiene varios portaaviones: "Hiryu", "Soryu", "Ryuyo", "Akagi", "Kaga" y "Hosho". De éstos, los más importantes son el "Akagi" y el "Kaga".

Este último, capaz de llevar 80 aviones en su vientre, y aquel 60, y ambos de 26.900 toneladas y poderosa artillería de 203, compuesta de 10 piezas, más otras 12 de 120 cada uno.

El monstruo de los portaaviones lo tiene Estados Unidos, con su "Saratoga", gemelo del "Lexington", que desplazan ambos 33.000 toneladas, y están contruidos para llevar a bordo 90 aviones, y cada uno tiene una tripulación reglamentaria de 1.900 hombres, que caben en el buque, con todos los servicios correspondientes, además de todo el municionamiento propio de sus ocho piezas de 203 y de sus doce de 120. Portaaviones de menor tonelaje son el "Ranger", el "Yorktown", "Enterprise" y "Wasp".

Esta es la fuerza naval de esta clase de buques en el mundo.

C. I. A.

Mutualidad Sevillana de Seguros

SEGUROS DE:

Accidentes del Trabajo

Incendios (en general, incluso cosechas)

Individual contra Accidentes

Delegación: Manuel Rodríguez Fernández

Bodegas 20 — Teléfono 2190



Marqués del Mérito

VINOS Y CONACS

Jerez



ayer ULTIMA HORA

Jerez de la Frontera.—Sábado 15 de Noviembre de 1941

Cuando llegue la hora de la paz, la contribución de España será decisiva en el nuevo orden europeo

Esto dijo el jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich en una recepción en la Embajada española

Berlín.—El jefe de Prensa del ministerio de Asuntos Exteriores del Reich, Paul Smich, ha sido huésped de la embajada española, en una recepción celebrada, a la que asistieron numerosas personalidades españolas y alemanas.

Con este motivo, el Embajador,

Conde de Mayalde, pronunció unas palabras para expresar su satisfacción por la presencia de tan inteligente colaborador de von Ribbentrop, quien en toda ocasión—dijo—ha dado pruebas de su afecto por España y de su interés por todas las cosas de nuestro país.

El doctor Smich agradeció las frases del embajador, en quien veo—dijo—un camarada, no sólo por el amor que profesa a los alemanes y por su fe en la revolución nacional, sino porque muestra gran interés por todas las cuestiones de la Prensa y propaganda, con lo que da pruebas de su capacidad de estudio y comprensión, que no pueden tener los ciegos.

Recuerda después, que durante la guerra española el pueblo alemán siguió las vicisitudes de nuestra Cruzada liberadora y la admiración y amistad que le causaron los rojos, no ha reparado ahora en un nuevo sacrificio de sangre en la actual campaña por medio de su División Azul.

España, a pesar del sacrificio de la guerra contra el comunismo y de que no se ha restablecido aún de las heridas que le causaron los rojos, no ha reparado ahora en un nuevo sacrificio de sangre en la actual campaña por medio de su División Azul.

Terminó diciendo que España combatía la primera en Europa y con la misma finalidad luchan ahora los falangistas de la División Azul.

Es de esperar que, cuando llegue la hora de la paz, la contribución de España sea decisiva en el nuevo orden europeo.—EFE.

Gobierno Civil

El señor Gobernador, en la mañana de ayer, estuvo en el Ayuntamiento y en la Diputación, dando posesión a las nuevas Gestoras Municipal y Provincial.

En su despacho, recibió la visita del nuevo Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Barbado, quien estuvo a cumplimentarle.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730

Tres marcas de Jerez Tres marcas de coñac

La Raza Carlos I
Rio Viejo Fundador
Jandilla Tres Cepas

Agente General en la Provincia:

Don José Manuel de Domecq

Depósito:
REMEDIOS. 2.

TELEFONO 1903

Una conferencia del general García Pruneda

Madrid.—En la conferencia de hoy correspondiente al ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, disertó el Jefe de la Defensa Pasiva Nacional, general García Pruneda, sobre el tema "Rutas imperiales a Flandes en tiempos de los Austrias".—CIFRA.

Disposiciones del "Boletín Oficial del Estado"

Se señala un plazo para la entrega de los garbanzos

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica:

Ministerio de la Gobernación: Disponiendo que una Comisión, presidida por el Director general de Sanidad, se traslade a Alemania e Italia, para estudiar problemas de índole sanitaria y científica.

Aire.—Orden convocando a 25 plazas para ingenieros aeronáuticos, terminando el plazo de presentación de documentos, el 30 de abril próximo, y otra convocando a 25 plazas para ayudantes de ingenieros aeronáuticos, terminando el plazo el 31 de marzo.

Agricultura.—Orden aclarando la de 1 de agosto último, sobre la tasa de la madera.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional: Dirección General de Primera Enseñanza.—Disponiendo la celebración del segundo curso de perfeccionamiento para oficiales masetos y maestros mutilados, que se celebrará entre el 20 del actual y el 15 de Diciembre próximo, teniendo como ejercicios finales uno escrito y otro oral.

A él asistirán los maestros que se encuentren desempeñando Escuelas en propiedad provisional y no hayan verificado el que últimamente tuvo lugar de aprobación obligatoria, para poder acudir al concurso general de traslado.

Industria y Comercio: Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Circular por la que se fija un plazo para entrega por el productor de los garbanzos disponibles para la venta al Servicio Nacional del Trigo.

Los plazos del 15 del presente mes de Noviembre al 31 de Diciembre próximo comprenden a las provincias de Badajoz, Córdoba, Cádiz, Huelva, entre otras.

Quienes NO entreguen los garbanzos, según se dispone, quedarán sujetos a la Ley de 16 de Octubre pasado. Cifra.

La sustitución del Presidente de Chile provoca discusiones

Santiago de Chile.—La sustitución temporal del presidente Aguirre por el vicepresidente Méndez, es objeto de discusiones en los centros políticos. En la Cámara y en el Senado se han producido varios debates con este motivo, y elementos izquierdistas han demostrado su oposición al Vicepresidente.

No obstante, los partidos responsables han ofrecido su apoyo a Méndez.—EFE.

Doctor Luna Rodríguez

Especialista en Partos, ha trasladado su domicilio al número 11 de la calle San Marcos. Consulta de 3 a 6

Traspaso

local, sito céntrico, para comercio o industria; vida propia comercial. Para informes: Plaza Domecq, 14, bajo derecha,

La reforma de la Ley de Neutralidad ha llevado a los Estados Unidos a la guerra mundial, dice el "New York Daily News"

Pero las elecciones del año próximo demostrarán el descontento nacional

Berlín.—"Contra la voluntad del pueblo norteamericano, explícitamente demostrada en múltiples ocasiones recientes, sólo un poco más de la mitad de los miembros de la Cámara de representantes han votado favorablemente a la derogación de una de las leyes que tendrá más graves consecuencias."

Tal es el comentario que se hace en Berlín sobre la modificación de la ley de Neutralidad y por virtud de la cual, los barcos mercantes norteamericanos, no sólo irán armados, sino que, además, podrán entrar en la zona de guerra prohibida por Roosevelt no ha mucho, y llegar hasta los puertos británicos.

En los círculos oficiales de la capital del Reich, se insiste en que estas modificaciones han triunfado contra

la voluntad de los norteamericanos, que en su inmensa mayoría no pueden darse cuenta del acuerdo llevado a cabo entre Roosevelt y Churchill.—EFE.

MOMENTO DECISIVO

Nueva York.—La reforma de la Ley de Neutralidad ha llevado a los Estados Unidos a la guerra mundial, declara el diario "New York Daily News". Añade que el único obstáculo que ahora se presentará para una efectiva participación en la guerra, son las elecciones para diputados en el próximo año, ya que no sería de extrañar—termina—que en dichas elecciones se mostrara el descontento nacional por la introducción de Norteamérica en los asuntos de Europa.—EFE.

Un comunicado de la Embajada soviética en Teherán

La suerte que haya podido correr el avión en que viajan Steinhart Litvinoff y Monekton aún se ignora

EL 13 LLEGARON A BAKU

Londres.—Un comunicado oficial anuncia que el avión que llevaba a bordo al nuevo embajador de la URSS en Washington, Litvinoff; al embajador de Estados Unidos en Rusia, Steinhart, y a Monekton, jefe de la Oficina de Información de El Cairo, llegó el día 13 a Bakú, procedente de Moscú. EFE.

EN PAHLEVI (IRAN) TAMBIEN ATERRIZARON

El Cairo.—El avión en que viajaban desde Samara a Teheran Steinhart y Litvinoff, ha aterrizado en Pahlevi (Irán), después de modificar su ruta por las circunstancias atmosféricas, según se declara autorizadamente.

Se añade que los ocupantes del avión se encuentran sanos y salvos. EFE.

AUN SE DESCONOCE EL PARADERO

Nueva York.—La Embajada soviética de Teheran ha publicado

LA LOTERIA

Aparece otro de los afortunados con el "gordo"

Continúa sin saberse el nombre o nombres de los favorecidos con el segundo premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado miércoles en Madrid.

Ayer ha hecho acto de presencia, en la Administración de la calle General Franco, otro de los poseedores del premio mayor de la última extracción.

Es un cabo con destino en la Yeguada Militar, José García y García.

El favorecido depositó el décimo que jugaba, en el Banco Exterior de España, donde dejó abierta una cuenta corriente.

Y nada más.

ANUNCIOS BREVES

VENTA leña cortada (corte largo y tacos). Paseo de las Delicias. Venta. Teléfono 2000. Jerez.

MECANOGRAFIA.—ORTOGRAFIA.—CORRESPONDENCIA.—PREPARACION PARA OFICINAS.—CONTABILIDAD.—Clases para alumnos de ambos sexos.—Colletores, 6 (Frente al Colegio de las Atarrazas).

VENDO un piano marca Ronisch. Teléfono 1109. Santa María, 19.

SAL a 18 céntimos kilo en mercado frutas (palenque).

SE COLOCAN cristales a domicilio y se hacen marcos. Levante, 9. Teléfono 1480. Barbadiña.

VENDO un piano marca Ronisch. Teléfono 1109. Santa María, 19.

LEÑA TROCEADA para cocina. Armas de Santiago, 17. Teléfono 1127.

VENDESE máquina escribir; coser; coche niño. Razón: Encarnación, 9, principal.

PARA una buena encuadernación en C. Herrero núm. 39.

Año VI. N.º 1

EL

EL

POR U

Cuartel General comunicado exte Mando de las manas. La M mana ha obten éxito. Los subm Mediterráneo C mación de navi cos. Dos sume de los tenientes Guggenberger, taaviones "Ark rias al barco d tas averías. son via ha tenido co ta el puerto de dades británicas tos directos de nes "Ark Roy gravemente, en tuado el 26 de había sido reir después de su r El Almirantaz perdida. —EFE.

LAS BAJAS

"ARK

Londres.—Ofici que se han reg el hundimiento tánico "Ark R

LOS ULTIMOS

Londres.—El Agencia Reuter Occidental, que do del "Ark R do, relata como que se sucedier taaviones fué desapareció baj

"Me diriga mismo sentimie sentia desde qu tre en el barco súbito temblor, toso. Las luces

contré lanzado rante más de u del navio tem

da de arpa. A que habíamos cogiendo un sal

go del pasillo, claridad de las dad.

En las escale bierta se agolp marineros a m que habían cre invulnerable y

al final de la nunca alcanzad enemigo; pero lidad, exclamab

tenido mucha que se expresa giéndose a un ferencia al buq

Sobre cubiert estado del bar de banda haci

que rodeaba al de una capa d hacia avanzar

cación, cuya i momentos, hast tante en que

de pie. De pro ción de los mo finitivamente.

El comandant voz que la trip babor y se pr

nar el buque. Las canoas